

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

España sigue con interés las operaciones y comenta las noticias

El Estatuto de Tánger

Según el redactor diplomático del diario londinense "The Daily Telegraph", se cree que ha de ser inevitable un nuevo aplazamiento para el régimen que, con arreglo al Estatuto acordado en la Conferencia de París, acaba de implantarse en Tánger. Una semana de ensayo ha demostrado que sin la cooperación de los Estados Unidos, Italia, Holanda y otras potencias signatarias del acta de Algeciras, el sistema propuesto está condenado a fracasar en la práctica, dando por resultado un caos administrativo. Por consiguiente, tendrán que emprenderse nuevas negociaciones entre Inglaterra, Francia y España, por una parte, y con las potencias que no se han adherido al Estatuto, por otra. Entre estas últimas, Holanda, además de Italia, se muestra muy opuesta al nuevo régimen, pues considera que su derecho a velar por la seguridad de sus protegidos en la zona tangerina se halla seriamente infringido por la Convención Anglofrancoespañola.

Parte oficial

Parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Ayer fué agredido el puesto de Yebel Kédia número 17.

En la zona de Larache se ha realizado afortunadamente la evacuación del campamento de Mexerah y los puestos avanzados del mismo, sobre Muire, sin más bajas que un soldado de Tarifa y algunos más del Tercio e indígenas heridos, todos los cuales fueron evacuados a Larache, quedando tan sólo ocupada por fuerzas de la Mehalla la posición Yebel Azia.

En las cercanías de Aulef aterrizó violentamente, por incendio del motor, un avión, tripulado por el capitán de Infantería Sampietre y el teniente de la misma Arpa Díaz Guardamino, resultando el primero con heridas y magullamiento, al parecer no grave, y el segundo, muerto. Fuerzas de Aulef recogieron a los aviadores y el aparato.

Kaláa y Bujandum

Las guarniciones de las posiciones de Kaláa y Bujandum refieren la odisea del asedio, que empezó el 13 de septiembre, en que fué atacada la aguada por los indígenas del Joumas.

El 15 del citado mes acudió a la posición de Kaláa un moro, diciéndose caído de Xauen, logrando, con engaños, que el alférez Corzano saliera, siendo llevado a una cabaña inmediata, donde quedó prisionero. Entonces se hizo cargo de la posición el sargento Francisco Balluena, quien el día 25, al arrojar una granada para repeler la agresión del enemigo, le estalló aquella en la mano, hiriéndole gravemente, por lo que se hizo cargo del puesto el cabo Martín Ramos. Este supo admirar a la gente, de la que se habla con entusiasmo por su abnegación y elevado espíritu militar.

Cada proposición de rendirse que los rebeldes hacían era contestada con descargas cerradas. Los rebeldes empezaron a construir una mina para volar la posición, y numerosos pozos de tirador, y un canal cubierto para llegar a las alambradas, siendo sorprendidos por los aviones, que bajaban a escasa altura y los empotraban, iban, cansándoles muchas bajas.

Los días sucesivos de Kaláa pudieron también, con sus fuegos, hacer huir a los soldados de algunos adueros próximos. La posición de Bujandum, mandada por el alférez Santamaria, se comportó

muy bien durante el cerco. Como la alambrada sufría desperfectos, salieron voluntarios para repararla: los soldados Narciso Villareal y Juan Lopetegui, resultando el primero herido en una pierna, negándose a retirarse hasta terminar los trabajos.

Refiere el sargento Martín Ramos que los aviadores son ejemplo de seriedad y arrojo, pues descendían a pocos metros, para arrojar provisiones, e infundían ánimos a los defensores de Kaláa.

Al hacerse las evacuaciones de Kaláa y Bujandum, el día 3, los primeros en llegar a las posiciones fueron varios legionarios y soldados indígenas. El cabo de la Legión Guirao, dió un abrazo a Martín Ramos. Como dicho día la violenta lluvia parecía mantener alejado al enemigo, la evacuación de las posiciones se hizo sin lucha.

Las guarniciones se retiraron el primer día a Kesil y Tafesa, donde permanecieron, retirándose el día 4 la columna de González Carrasco.

La entrada de las guarniciones en el campamento general de Mexerah fué movida, dándose vivas al general Riquelme y al coronel Carrasco, los cuales felicitaron a los jefes de las posiciones sitiadas. El general dijo a Martín Ramos que se le había abierto expediente para concederle la laureada.

Al hacer el viaje desde Mexerah a Alcazarquivir, los defensores de Kaláa y Bujandum fueron aclamados. Las guarniciones de dichas posiciones pertenecían al batallón expedicionario de Sicilia, cuyo jefe ha felicitado efusivamente a las clases y soldados que las componían.

De Madrid a Tetuán en aeroplano

En un aparato... saldrá para África el general del Directorio Sr. Hermosa y el ayudante del mismo, comandante de Artillería Sr. Benjumea.

De no ocurrir incidente alguno, los expedicionarios se proponen llegar al aeródromo de Tablada en Sevilla de once y media a doce de la mañana. Allí cumplimentarán al Infante Don Carlos, y después asistirán a un almuerzo en el Círculo de Labradores, ofrecido por el alcalde de aquella capital.

Terminado el almuerzo, el aparato reanudaré su vuelo y llegará a Tetuán a las cuatro de la tarde. El general Hermosa conferenciará con el marqués de Estella, pues está en la finalidad del viaje, y en la mañana del siguiente día, a las ocho, emprenderá su viaje de retorno, siguiendo la misma ruta que a la ida.

De Tetuán telegrafiarán ayer tarde que aquel aeródromo, que a consecuencia de los temporales de lluvias se había inundado estos días, se encuentra ya en condiciones de que el avión pueda realizar en él su aterrizaje.

Aguinaldo del soldado

BARCELONA.—Continúan recibiendo donativos en metálico y en especie para el aguinaldo del soldado en África. Una fábrica de elaboración de licores ha donado 600 botellas de anís, de medio litro cada una, con aquel objeto.

En metálico se han recaudado ya más de 65.000 pesetas.

CASTELLÓN.—Se ha celebrado la colecta para el aguinaldo del soldado. Recorrieron las calles distinguidas señoras, que obtuvieron lucida recaudación y gran cantidad de tabaco.

TORTOSA.—Ayer y hoy el batallón de exploradores de ésta, llevando grandes letreros, ha salido por nuestras calles pidiendo un óbolo para el aguinaldo de los soldados.

Les acompañaba la banda municipal y una comisión del Ayuntamiento, y ha recaudado más de 1.000 pesetas.

ZARAGOZA.—Se ha celebrado una novillada a beneficio del aguinaldo del soldado, actuando los diestros aragoneses Navarro, Tino, Tatón y Vila.

El festival celebrado en el teatro Parisiana produjo un ingreso de 963 pesetas.

En el teatro Infanta Isabel, de San Ildefonso, se celebrará el 10 del corriente una función a beneficio del aguinaldo del soldado, organizada y patrocinada por el Ayuntamiento del Real Sitio.

En el trasatlántico «Montevideo» se ha efectuado el embarque de 33.000 cajas de cigarrillos que el Centro Gallego de la Habana consigna al comisario superior de España en Marruecos, como aguinaldo para los soldados de África.

VALENCIA.—Con asistencia de las autoridades y de distinguidísimo público, se celebró en el teatro de Apolo una fiesta a beneficio del aguinaldo del soldado.

VIGO.—En los salones de «El Faro de Vigo» se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, en la que se acordó la celebración de varios actos para recaudar fondos con destino al aguinaldo del soldado.

La suscripción abierta por el citado periódico alcanza ya la cifra de 3.000 pesetas.

SANTANDER.—El Ayuntamiento encabezó la suscripción para el aguinaldo del soldado con 3.000 pesetas. El total de lo suscrito alcanza a una importante suma.

Conferencia con el presidente

A la conferencia telefónica de anoche asistieron el presidente interino y varios generales, entre ellos los Sres. Rodríguez Pedré, Hermosa y Vallespinosa.

La referencia la facilitaron en el gabinete de Informaciones, y dice así:

«De Marruecos hay excelentes noticias. Se ha evacuado el sector de Mexerah, encontrándose las fuerzas del coronel Carrasco en Muira».

El presidente asistió a la celebración de varios actos con motivo de la festividad del día, entre ellos una función de teatro y a un «lunch», con la oficialidad, siendo en todas partes objeto de demostraciones calurosas de simpatía, tributándose muchos aplausos.

El brazo de Millán Astray

Nos escriben de la Coruña que la suscripción para adquirir un brazo artificial para Millán Astray, abierta por la Asociación de la Prensa, alcanza ya a varios miles de pesetas.

Elección de habilitado

El día 17 del actual, a las doce, tendrá lugar en el Gobierno militar de esta plaza y provincia la elección de habilitado para lo que resta de ejercicio 1924-25, por padecer enfermedad crónica el ele-

gido en junio último, comandante de Infantería retirado D. Miguel Zabalza Ercilla, para jefes y oficiales retirados por Guerra (E. R.).

Lo que se publica para conocimiento del personal que integra la nómina, a fin de que remitan en sobre cerrado el correspondiente voto dirigido al excelentísimo señor gobernador militar antes de la fecha indicada.

Blasco Ibáñez, en París

En la oficina de información y censura de la Presidencia facilitaron ayer al mediodía la siguiente nota oficial:

«Según noticias de origen autorizado, en la noche del día 6 del actual dió una conferencia en la Sociedad Liga de los Derechos del Hombre el Sr. Blasco Ibáñez, rodeado y aplaudido por elementos avanzados.

Al levantarse a hablar, varios españoles asistentes a la conferencia, amantes de su Patria, no consentían que con el pretexto de ideas más o menos liberales sea aquella villipendiada; le silvaron, gritando, además: «Que vaya a Madrid», lo cual produjo gran emoción en la asamblea.

A la salida, otro grupo mucho mayor de españoles mostró su franca hostilidad al orador, y en unión de otro de estudiantes belgas produjeron gran alboroto en contra del mismo, que, para sustraerse a las iras de los manifestantes, tuvo que encerrarse en un coche y salir precipitadamente entre gritos, golpes y empujones, que dieron lugar a la intervención de la Policía.»

Disposiciones oficiales

Las rotaciones arbitrarias

Se ha dictado y publicado un Real orden ampliando por seis meses el plazo concedido por el Real decreto de 1 de diciembre de 1923, para poder solicitar la legitimación de rotaciones arbitrarias a que se refirió el aludido Real decreto.

Las comunicaciones con el Golfo de Guinea

Como resultado del concurso correspondiente, se ha concedido el servicio marítimo interinsular en los territorios españoles del Golfo de Guinea, a la Sociedad Anónima Naviera Colonial Española.

El día 15 empezarán las vacaciones de Navidad

El ministerio de Instrucción pública ha resuelto que las vacaciones de Navidad para los escolares comiencen el día 15 del actual en todos los establecimientos de enseñanza del reino y terminen el 8 de enero próximo, ambos inclusive.

Creación del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Aduanas

Por la Presidencia del Directorio se ha dictado un Real decreto creando el Colegio de huérfanos de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo personal de Aduanas y disponiendo que su organización y funcionamiento se ajusten a lo prescrito en el reglamento que se inserta.

La línea Sevilla-Buenos Aires

PARIS.—El corresponsal del «Journal» en Madrid, ocupándose del proyecto de línea aérea Sevilla-Buenos Aires, dice que los hangares que se construirán en Sevilla lo serán por una casa francesa, y la fábrica de hidrógeno por una firma inglesa, pasando la explotación, al cabo de cinco años, a ser propiedad de España.

La fiesta de la Patrona

Este año no ha revestido tanta solemnidad la celebración de la fiesta de la Purísima, Patrona del Arma de Infantería, a causa de hallarse la mayoría de las tropas luchando en Marruecos.

Se han celebrado actos sencillos en los cuarteles y se han rezado misas en sufragio de todos los que han muerto en defensa de la Patria.

El personal del Cuerpo Jurídico militar residente en Madrid ha conmemorado la festividad de su excelsa Patrona con una función religiosa en la Almudena.

Presidió el acto, en nombre de S. M. el Rey, su ayudante el coronel Obregón, al que acompañaba el vocal del Directorio general Vallespinosa y un representante del capitán general.

Asistieron los generales Jiménez, Blanco, Trápaga, Noriega, Alcocer y Repiso, con todos los jefes y oficiales del distinguido Cuerpo.

En el cuartel de los Docks, donde se alojan las fuerzas del regimiento Inmemorial del R. y, la tropa solemnizó la fiesta con una misa y un rancho extraordinario, a cuyo reparto asistió el Príncipe de Asturias, alfez del regimiento, acompañado del conde del Grove.

La fuerza que hay de guarnición en Madrid, mandada por su coronel, señor Madrid, mandada por su coronel, Sr. Guerra, oyó la misa que se dijo en el patio del cuartel.

Después Su Alteza procedió al reparto de premios a las clases y soldados, y se dieron vivas a España. Al retirarse el Príncipe de Asturias se le rindieron los honores correspondientes a su alta jerarquía.

En la iglesia de San Jerónimo también celebró la fiesta de la Purísima el Cuerpo de Intervención militar, presidiendo la función religiosa los generales Martínez Ibáñez y Sánchez Casanova. Concurrió también una representación del Cuerpo de Intendencia militar.

VIDA INTERNACIONAL

España firma el Protocolo

ROMA.—El embajador de España en Francia, Sr. Quinones de León, ha firmado hoy, en nombre del Gobierno español, el Protocolo relativo a la solución pacífica de las diferencias internacionales, elaborado en Ginebra.

Con la firma de España son dieciséis los Estados firmantes de dicho Protocolo.

La Aeronáutica Militar

La «Gaceta» del domingo, nombra a don Juan Cruz Conde y don Eduardo Torallas, ingenieros geógrafos, para formar parte de la Comisión que estudia las bases de organización de la Aeronáutica Militar, en representación del Instituto Geográfico.

Será suplente don José Alvarez Guerra.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

LA AMENAZA COMUNISTA

Una alianza defensiva

Se anuncia que Estonia, Letonia y Lituania van a concluir una alianza militar defensiva contra los Soviets. Las negociaciones comenzarán inmediatamente.

Los Estados bálticos se han decidido a esta alianza, a consecuencia de la intención comunista de Reval, pues temen que los comunistas desarrollen esfuerzos análogos sobre las fronteras de los otros países.

REVAL.—Durante la pasada noche, y en distintos puntos de esta capital, se han practicado nuevas detenciones de insurrectos.

Con este motivo se han originado colisiones, a consecuencia de las cuales han resultado tres comunistas muertos.

El total de revolucionarios que han sido ejecutados hasta la fecha es de 48.

Las expulsiones en Francia

PARIS.—El número de comunistas extranjeros expulsados hasta ahora es de 60: 43 italianos, seis polacos, siete belgas, un serbio, un suizo un sueco y un alemán.

Todos son organizadores de centurias comunistas o afiliados a la escuela de Lenin.

Continúan efectuándose detenciones de comunistas extranjeros.

Hoy han sido detenidos diez obreros extranjeros que no estaban en regla con la Policía, y que, además, se consideraba que estaban encargados de una misión en concepto de delegados de la organización comunista internacional.

Todos ellos han sido conducidos a la frontera.

Complot descubierto

LONDRES.—La Policía local de Roubaix ha descubierto un complot que tenía organizada la sublevación de las fuerzas de la guarnición para el día en que Herriot visitara la ciudad.

El general Sarabia

Anoche en el expreso de Andalucía, marchó a Cádiz el general de Caballería don Luis Sarabia, quien cumplirá el tiempo que le falta de arresto en el Castillo de Santa Catalina, por haber dispuesto el Gobierno su traslado desde Pamplona.

Le despedieron en la estación numerosos amigos.

Academia de Ciencias morales

Discursos interesantes

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se celebró la recepción del nuevo académico marqués de Lema.

Presidió el Sr. Sánchez de Toca. El marqués de Lema leyó un discurso acerca de las condiciones que debe reunir y las cualidades que deben caracterizar al gobernante.

Apoiado en todos los tratadistas que desde la época griega se ocuparon de las cuestiones del gobierno de los pueblos, sostiene el receptor que el gobernante no puede ser improvisado, sino que debe ser preparado por estudios y disciplinas especiales, a los que deben acompañar cualidades personales, como son una gran elevación de espíritu y una absoluta rectitud moral, principalmente.

Entiende que, tanto más eficaz será la acción de los hombres públicos en la dirección del Estado cuanto mayor y más equitativa haya sido su iniciación en los problemas administrativos y de gobierno y mayor sea la atención que les presta.

Cuanto tienda a desarrollar en el hombre la convicción y el sentimiento del interés colectivo; cuanto le disponga para abarcar en su generalidad y complejidad los problemas nacionales dentro de su conexión internacional, constituirá, a juicio del marqués de Lema, la preparación más adecuada para regir un país.

En nombre de la Academia contestó al marqués de Lema el conde de Bugallal. Sostuvo éste también que es evidentemente errónea la hipótesis de que cualquier persona puede ser gobernante por la simple razón de que no existan títulos profesionales especiales, y que el gobernar es un arte que no exige honda preparación experimental y doctrinal.

Hizo luego un elogio entusiasta de don Eduardo Dato, y añadió que los hombres públicos luchan con grandes obstáculos en el tiempo en que su acción se desenvuelve, por...

y más fácilmente caemos, incluso de parte de quienes los excitan a claudicar en su provecho, y al no lograrlo les atribuyen precisamente las debilidades que no han conseguido determinar. Cuanto de esto sabemos los que llenamos vida en las esteras del Gobierno, y con cuánto acombio leemos muchas veces ciertos cargos formulados por las personas menos autorizadas para hacerlos, como vemos también en estos tiempos difundir solemnes de abominación del pasado, a quienes deben tener doloridos los nudillos de haber llamado afanosamente a nuestras puertas.

Terminó defendiendo la existencia de los grandes partidos, pues representan una garantía de labor seria y una jurídica ordenación de los organismos sociales.

Advertisement for Philips Argenta lamps. Text includes 'NUEVA LUZ MAS HERMOSA', 'PHILIPS ARGENTA', 'CRISTAL OPALIN', 'ADOLFO HIELSCHER S.A. MADRID Prado 30'.

Correcciones académicas

Como aclaración a recientes acuerdos por la Secretaría de la Facultad de Farmacia, dice lo siguiente:

Primero. Que hasta ahora sólo a los alumnos matriculados en la asignatura de Materia farmacéutica vegetal se les ha anulado la matrícula.

Segundo. Que ésta podrá ser rehabilitada mediante el abono de 22,50 pesetas en papel de pagos al Estado.

No será necesario abonar en metálico los derechos de prácticas.

El plazo para verificar la rehabilitación de matrícula es hasta el 17 del actual, a las dos de la tarde; a partir de esta fecha se considerará matrícula extraordinaria, o sea el pago de derechos dobles, hasta el día 17 de enero próximo.

Tercero. Que serán inútiles cuantas gestiones se realicen para modificar la ejecución de estos acuerdos.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al delegado gubernativo de Elche, participando que los herederos del carabiniere licenciado Juan Heredero no tiene derecho a devengos de éste.

A los jefes de las Comandancias de Balears y Málaga, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniere Daniel Galván, y al de igual clase Antonio Navarro.

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina, cursando instancia de los carabineros licenciados Juan Narváez y Joaquín Enciso, solicitando haber pasivo.

Al coronel director de los Colegios del Cuerpo y al jefe de la Comandancia de Barcelona, ordenando file con destino a aquella capital al alumno del Colegio de Alfonso XIII, agregado al de Carabineros jóvenes Antonio González.

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, anotando a Aureliano García en el registro de aspirantes a conductores de motocicletas.

Al idem id. de la idem id. de Cádiz, desestimando instancia del carabiniere D. Helicodoro López, que solicita ser destinado a los Colegios para asistir como oyente a las clases de preparación para ingreso en las Academias Militares.

Al general subsecretario del ministerio de la Guerra, remitiendo instancia del carabiniere Bernardo Sánchez, solicitando se le rehabilite en el percibo de la pensión de una cruz del Mérito Militar.

A los jefes de las Comandancias de Lugo y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Francisco López Maldonado y Rafael Gallardo Aguilá.

De provincias

El Somatén de Talavera

TOLEDO.—En Talavera de la Reina celebróse ayer grandiosa fiesta somatenista, asistiendo el Infante Don Fernando, duquesa de Talavera, generales Moltó y Dabán, autoridades de la capital y Comisiones de todos los pueblos.

El cardenal primado bendijo la bandera.

Todo el pueblo ha estado engalanado, y el acto resultó muy lucido.

El Ayuntamiento de Alicante dimite en pleno

ALICANTE.—Desde hace tiempo, el Ayuntamiento y la Junta del puerto venían manteniendo una competencia con motivo de reclamaciones de los pescadores.

Estos llegaron a la huelga en protesta contra una disposición municipal que obligaba a llevar el pescado al mercado en camión, en vez de hacerlo a hombros, como se realizaba hasta ahora.

Como el Ayuntamiento no ha encontrado apoyo en la Junta del puerto ni en el Gobierno civil, acordó dimitir en pleno.

Marinería sublevada

ALICANTE.—El vapor inglés «Gibel Gedalhu» buscó refugio en este puerto, para pedir auxilio a las autoridades.

Dijo el capitán que el barco llevaba a bordo 85 millones de pesetas oro, y que la tripulación se le había sublevado en alta mar, amenazando con quemar el buque.

Se ha dispuesto el desembarco de la

marinería y que el «Gibel Gedalhu» sea vigilado por fuerzas de Carabineros y de Seguridad.

La Escuela de náutica

SANTANDER.—El subsecretario de Instrucción pública ha negado autorización para establecer la Escuela de Náutica en los locales que antes ocupaba en el Instituto.

La mencionada Escuela funcionará con carácter particular, sostenida por la Diputación, la Cámara de Comercio y otras entidades, en el local de la Escuela de Artes y Oficios.

Llegada de la Reina Doña Cristina. SAN SEBASTIAN.—En el expreso de las nueve de la mañana llegó la Reina Doña Cristina, acompañada del duque de Sotomayor y de la condesa de Fontanals.

El gobernador, y el presidente de la Diputación salieron al límite de la provincia para esperar a la Reina.

En la estación se hallaban las demás autoridades, damas de la Cruz Roja y numeroso público.

Se aloja en un hotel.

ESTADOS UNIDOS Y JAPON

Próximas maniobras navales

WASHINGTON.—Se publican algunos detalles de las próximas grandes maniobras navales de la escuadra americana en el Pacífico, en la que tomarán parte tres divisiones de la flota de guerra, las cuales se componen de 12 «dreadnoughts» que desplazan 376.200 toneladas.

Las maniobras se dividirán en dos períodos, en el primero de los cuales se verificarán las operaciones alrededor de las islas Hawai, y terminarán el 1 de julio de 1925. Participarán en ellas unidades de combate de los dos océanos; después de ellas, la flota de batalla, compuesta de tres divisiones de «battle-ships», de una división de cruceros ligeros y de dos Escuadras de destroyers, cada una compuesta de tres divisiones de seis destroyers cada una, lo que hace un total de 36, emprenderán un gran cruceo por Australia y Nueva Zelanda. Este período durará del 1 de julio al 21 de octubre.

TOKIO.—Las maniobras navales americanas continúan inquietando a la opinión japonesa. Una importante Sociedad organizó una reunión para tratar de este asunto durante la cual hicieron uso de la palabra antiguos oficiales de la Marina japonesa. El embajador de los Estados Unidos había sido invitado; pero se excusó de asistir.

Agresión a un capitán

BILBAO.—Cuando regresaban al cuartel de San Francisco las fuerzas de Garrellano, que habían asistido a la misa dicha en la parroquia de igual título, un individuo llamado Martín Díaz Maza, que se hallaba embriagado, esgrimiendo una navaja se lanzó sobre el capitán D. Antonio Moreno, que iba en la formación.

El capitán, que se dio cuenta de la agresión, pudo rechazarla, y varios soldados detuvieron al agresor, trasladándole al cuartel, donde instruye diligencias el juez militar comandante Sr. Suárez.

Los que mueren

Don Juan A. Cayestany

El domingo falleció, después de larga dolencia, el Sr. Cayestany. Nació en Sevilla, en 1841. Era licenciado en Derecho, senador vitalicio, académico de la Española, maestro de Zaragoza y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Fue diputado a Cortes por Seguros (Salamanca), vicepresidente del Congreso, senador electivo, gobernador civil de Madrid y delegado regio de Primera enseñanza.

Militó primero al lado de D. Antonio Cánovas del Castillo, y después se unió a don Francisco Silvela.

A los diez y seis años estrenó en Sevilla su primer drama, «El esclavo de su culpa», con éxito lisonjero, siguiendo luego «El Casino», entre otras muchas, siendo acogidas todas ellas con simpatía por la crítica.

Escribió también una ópera, «Farinelli», que se estrenó en el teatro Lirico, con música de Bretón.

Fue persona conocida y apreciada en los círculos políticos, aristocráticos y literarios.

EXTRANJERO

Las elecciones en Alemania

NAUEN.—Según los últimos datos, los socialistas han ganado en el Reichstag 90 puestos; los nacionalistas ganan seis; el partido clerical del centro gana tres; el partido popular, seis; los comunistas han perdido diez y siete; los nacionalistas, diez y ocho; los demócratas han ganado cuatro, y el partido popular bávaro, tres.

Cabe la posibilidad de que se forme un Gabinete de coalición, con mayoría bien conservadora o republicanosocialista, dependiendo ello de la actitud que adopte el partido clerical del centro.

Inglaterra y Egipto

PARIS.—Comunican de El Cairo que, a consecuencia de los desórdenes estudiantiles ocurridos en la Escuela Normal Primaria, el Gobierno ha ordenado la cesantía de los profesores egipcios a ella pertenecientes, sustituyéndolos por catedráticos ingleses.

Al conocer la resolución, los estudiantes manifestaron su desagrado, haciendo protestas contra los nuevos profesores.

Estos se vieron obligados a abandonar las clases, informando al Gobierno que no continuarían los trabajos del curso mientras no fueran detenidos los principales revoltosos y les presenten sus excusas.

Han sido expulsados de la escuela cincuenta alumnos.

La evacuación del Ruhr

LONDRES.—Como consecuencia de la entrevista celebrada por los Sres. Chamberlain y Herriot, se sabe en Londres que Francia ha decidido adelantar la evacuación del Ruhr, que, según los acuerdos de Londres, no debía comenzar hasta agosto de 1925.

Por lo tanto Francia evacuará el Ruhr, o bien al mismo tiempo que Inglaterra abandone Colonia, o un mes más tarde.

Consultas y dictámenes

PUERTOS DE AFRICA

Consulta

(En el dictamen concretamos lo que se nos pregunta, relativo a un delito o falta cometido en un puerto de Africa, y cuya competencia atribuímos a la jurisdicción de Marina.)

Dictamen

Precisa advertir que los Tribunales de Marina son competentes, por razón del lugar, para conocer en general de los delitos cometidos en aguas del mar, y concretamente de los que se cometen a bordo de las embarcaciones mercantes, tanto nacionales como extranjeras, que se hallen en los puertos, bahías, rades, ríos navegables o cualquier otro puerto de la zona marítima del Reino, según así lo dispone el artículo noveno, números 1.º y 3.º de la ley de Organización y Atribuciones de sus Tribunales, y que aun cuando el artículo 159 del Código de Justicia militar atribuye a la jurisdicción de Guerra el conocimiento de los delitos cometidos en territorios o plazas de Africa, este precepto no puede tener aplicación cuando la competencia de otra jurisdicción se halla claramente definida, como lo está en el presente caso, toda vez que el artículo 14 del mismo Código excluye de un modo expreso y terminante del conocimiento de los Tribunales de Guerra los delitos cometidos a bordo de embarcaciones o en otros parajes a que por razón del lugar se entienda la jurisdicción de Marina.

La declaración previa de que sea o no delito el hecho perseguido en estas diligencias sumariales no basta por sí sola para determinar la competencia, puesto que tal declaración, a los fines y trámite procesales, sólo puede y deba hacerse por la autoridad jurisdiccional, a quien con arreglo a la ley correspondiente instruirá.

Bibliotecas

y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (Calle, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

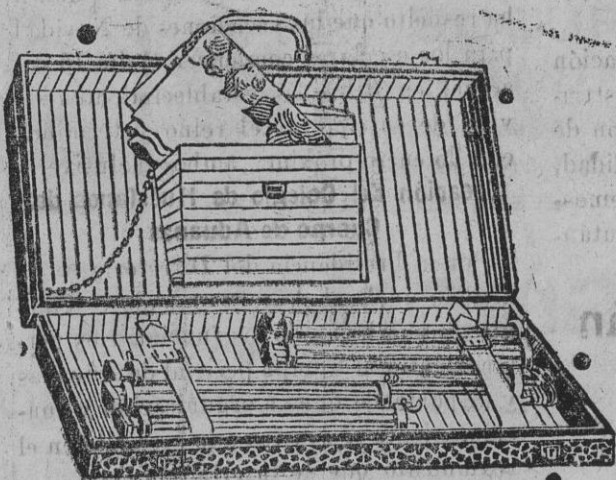
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Facultad de Derecho (Calle de Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MESA AUTOMÁTICA "TASTU"



NOVEDAD SO' P' BEN ENTE Manual y desmontable en cinco minutos

(Niquel sólido) Sol de 2 1/2 absoluta

Utilísima para la clase Militar, automovilistas, etcétera

PRECIO 220 pesetas

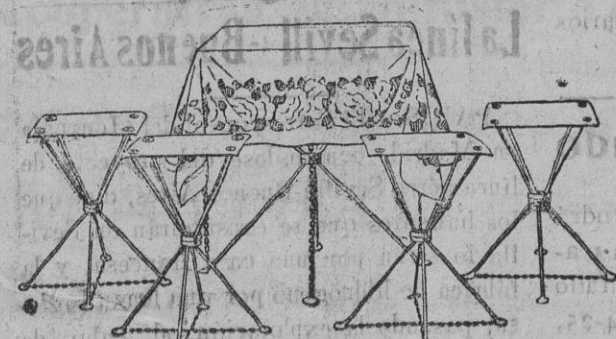
Descuento especial para el tar. s. di. z por ciento

Depósito general de la fábrica:

Casa I. M. I. R.

Avenida Pi Margall, 5. pral.

Teléfono 24-39 M.—MADRID



EL EJERCITO EN EL BRASIL

Reclutamiento de oficiales

Para la formación de oficiales en el Ejército brasileño existe la Escuela militar de Realengo, donde son admitidos, tras un examen, los individuos de tropa, y se examina a los alumnos de los Colegios militares, centros estos últimos que proporcionan una especie de bachillerato militar y una instrucción profesional elemental.

La enseñanza en la Escuela militar comprende cinco cursos, el primero de los cuales es común para todas las Armas, y los otros están destinados respectivamente a las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. Terminados los estudios, los alumnos son promovidos a segundos tenientes del Arma a que se hayan dedicado.

Como Escuelas de perfeccionamiento del en cistarse las siguientes: el Centro de instrucción de especialidades de Infantería; el de instructores de equitación; el Centro de instrucción de Artillería y el de transmisiones.

Como Escuelas especiales merecen citarse: la de Estado Mayor, la de Infantería, la de Aviación, la de Aplicación de Sanidad militar, la de Veterinaria militar y la de sargentos de Infantería.

En la de Estado Mayor cursan tres años, capitanes y tenientes, a fin de capacitarlos para ejercer las funciones de Estado Mayor. Tiene por objeto también proporcionar a los jefes, singularmente a los coronales, una enseñanza adecuada para que puedan desempeñar los cometidos propios del Alto Mando, al ser promovidos a generales.

La Escuela de sargentos de Infantería sirve para formar estas clases de tropa, y al efecto, ingresan en ella cabos y soldados que se reenganchan por cinco años, y cursan dos periodos de cinco meses cada uno.

Ha de citarse, por último, el Centro militar de Educación física, destinado a dirigir, coordinar y difundir la educación física militar. Comprende tres cursos: de educación física para tenientes; de educación física para sargentos y de instrucción para capitanes y jefes; los dos primeros sirven para formar instructores para los Cuerpos de tropa, y el otro, para orientar debidamente en éstos la instrucción.

Disminución de efectivos

RIO DE JANEIRO.—El ministro de la Guerra ha ordenado a los comandantes de las regiones del Norte que reduzcan los respectivos efectivos militares, quedando únicamente en servicio activo una sola compañía, en vez de tres, como hay en la actualidad.

Esta reducción de efectivos militares es consecuencia del propósito del Gobierno de reducir los gastos nacionales; sucesivamente se irán suprimiendo aquellas tropas que no son sumamente necesarias.

Reorganización de la Escuadra

RIO DE JANEIRO.—Los representantes de las tendencias pacíficas han lanzado un manifiesto en el que se justifica la unanimidad del país ante cuestión tan importante como la reorganización de la Escuadra.

«Am llamándonos pacifistas—dice dicho manifiesto—, todos los que deseamos la integridad material y moral del Brasil, hemos de considerar como altamente patriótico el llamamiento lanzado por el caudillo Sr. Pacheco con miras al restablecimiento de nuestra Escuadra.

El Brasil necesita de una fuerte Escuadra, ya sea por su posición de nacionalidad fuerte y respetada, ya para defensa de su inmenso territorio, abierto a las invasiones expansionistas y conquistadoras.»

FLORIDA. CRUZ, 14. MADRID. FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES AZAHAR PARA NOVIAS. CORONAS.

Arriendo de locales

En la «Gaceta» de 16 del anterior se publica una Real orden, autorizando al ministro de la Gobernación para celebrar concurso de arriendo en Madrid de locales o edificios necesarios con destino al alojamiento del ganado del Escuadrón del Cuerpo de Seguridad de esta corte y Par que Móvil de la Policía gubernativa.

También en la «Gaceta» del 21 del mismo mes se anuncia concurso para arrendamiento de locales con destino a oficinas y dependencias de la Comisaría del distrito del Centro de esta corte. El plazo de arrendamiento es indefinido, fijándose el precio máximo en 12.500 pesetas anuales, rigiendo, además, las condiciones generales en esta clase de concursos.

LOS CABOS DE LA GUARDIA CIVIL

La efectividad en el empleo

Las múltiples disposiciones publicadas en estos últimos años, marcaron una orientación moderna, no sólo en los complejos deberes de las colectividades, sino también en los derechos del personal, que alcanzaron bien por derivaciones de aquellos, o por efecto de la profesión voluntaria.

Entre ellas surgió una, que tiene a armonizar los derechos adquiridos en el Ejército con los que tienen concedidos las clases e individuos de tropa de la Guardia civil.

Por Real orden del año actual, se concede a un cabo de la Institución, acumulación del tiempo servido en dicho empleo antes de su ingreso en la Guardia civil, a los efectos de percibir la gratificación de efectividad, haciendo efectiva dicha gracia a todos los que se encuentren en análogas condiciones.

Fue una justa resolución, mucho más al disponer la Real orden de 8 de julio de 1909, que a los efectos del percibo de la gratificación de efectividad, se cuente a todos los cabos que cobran sus haberes por el presupuesto de Guerra, no solamente el tiempo que lleven ejerciendo dicho empleo en el Cuerpo o Arma a que pertenecen, sino también el tiempo que desempeñan el mismo empleo en otros Cuerpos o unidades del Ejército. La Guardia civil benefició por el hecho de cobrar sus haberes por el ministerio de la Gobernación estaba excluida de este beneficio y ocasionó el descontento.

Análogo a este caso surgieron otros que la observación y la práctica hicieron desaparecer de las reglas legislativas; pues si las normas reguladoras del reclutamiento del personal de tropa, dan preferencia en el ingreso a aquellos que en el Ejército alcanzaron empleos y fueron recompensados en campaña, justo es que esos méritos personales tengan dere-

posterior, cuando perteneciendo a otras colectividades, se les marca, dentro de la misión especial que desempeñan, análogos deberes militares.

El beneficio que esta disposición reporta al interesado, no es gran cosa; con unas pesetas mensuales, cuyo percibo acreditan unos meses antes, aquellos que fueron cabos en el Ejército. Su efecto es solamente moral, por el espíritu de equidad y justicia que establece.

Reducidos los preceptos anteriores al reconocimiento y aplicación de un derecho, mediante el abono de tiempo servido en el Ejército, existe otro caso análogo, que refleja actualmente la necesidad de una solución armónica.

Es éste el tiempo que pierde el aspirante desde que se licencia hasta su ingreso en la Guardia civil, cuyo estudio daremos a conocer con todo detalle en otro número.

ALMACENES DE ACEROS-METALES. Ferreteria y herramientas. Félix Román. Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9. MADRID. UN BUEN SERVICIO.

Ladrones detenidos

Hace algún tiempo que D. Joaquín Ferraz, dueño de una fábrica establecida en Carabanchel Bajo, denunció a la Guardia civil que notaba frecuentemente falta de género, cuyo importe ascendía a unas mil pesetas.

El teniente de la línea, D. Alberto García Fontañil, encargó el servicio al cabo del puesto, Juan Urrez Rius, y éste detuvo a los hermanos Juan y Victoriano Fernández Almodóvar, el último operario de la fábrica.

Victoriano sacaba curtidos, y él y su hermano los vendían, según parece, aunque ellos niegan.

Se supo que habían vendido algunas pieles a un industrial de Madrid. Se hizo comparecer al industrial, y reconoció que, en efecto, los hermanos Fernández Almodóvar le habían vendido curtidos.

Interviene el Juzgado de Carabanchel.

ENCAJERA. Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos. ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero, izquierda.

CALLOS Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compré hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juarbetes y jocos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid



Arcas "SOLER" Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) Incombustibles e Imperforables hasta con el SOPLETE. Despacho y Fábrica: ALDANA, 3.-Teléfono 45-84 A. BARCELONA. DEPOSITO en Madrid: Sres. Saas y Peláez, Barquillo, 41. Teléfono 50-10 M.

Hablando con el alcalde de Almería

Nuevas auras presiden el actual desenvolvimiento de la vida municipal almeriense. Integran hoy, el Ayuntamiento hombres apolíticos, la mayoría industriales y comerciantes, que ponen en el cargo con que han sido honrados por el Directorio toda su actividad y celo. Este es el caso del alcalde de Almería, don Antonio González Egea, cosechero y exportador, consignatario, banquero... El Sr. González Egea tiene que sortear sus importantes quehaceres mercantiles para atender diariamente las innumerables incumbencias de su difícil cargo.

Ha nuestra conversación quedó en la voluntad rectilínea de encaminar los problemas municipales por sendas firmes, para que no queden en entredicho los proyectos, y en breve pueda haber llenado el Ayuntamiento el alto fin para que fue llamado.

¿Cuál es el problema que más preocupa a la Alcaldía? —Aunque son varios los asuntos importantes en vías de resolución, el problema del agua es en extremo urgente. Se está trabajando para dotar de agua a los barrios que carecen de tan precioso elemento, y en breve toda la población estará abastecida.

¿Cuáles son las obras principales que acomete hoy el Ayuntamiento? —En estos días se espera la llegada del ingeniero de una gran Compañía de pavimentos de asfalto para hacer un contrato a fin de completar la urbanización de algunas calles importantes. Además, el

ramo de Guerra ha presupuestado seiscientos mil pesetas para la terminación de las obras de alojamiento para una brigada en el campamento de Viator, que ha sido reconocido por S. M. el Rey y por los generales que le han visitado como el mejor de España. Ya están terminadas las obras de cuatro pabellones de tropa y dos de oficiales, y el Ayuntamiento se ha encargado de la instalación del agua y la luz para este campamento, destinado a las reservas de África.

¿Y el problema de la higiene? —Cuenta este Municipio con un buen Laboratorio y un buen Parque de desinfección, cuyos grandes servicios han quedado patentados en diversos casos en que se han atacado epidemias peligrosas con éxito rápido y definitivo, mereciendo toda suerte de plácemes la labor desarrollada por los inspectores provincial y municipal de Sanidad, don Juan Durich y D. Juan Antonio Martínez, por su gestión acertadísima.

El aspecto de la población es, en realidad, inmejorable. Estas alegres calles, rectas, amplias, llenas de luz, son un deleite de limpieza. El magnífico boulevard del Príncipe es un alarde de vía urbana, en cuanto a proporciones, belleza y pulcritud. Es el espejo de la ciudad, que admiran y elogian sin taca, que admiran y elogian sin taca, que admiran y elogian sin taca, que admiran y elogian sin taca.

¿Han resultado brillantísimos, especialmente la batalla de flores en

el boulevard del Príncipe, y la verbera en el Parque, en el que arden 4.000 luces, entre palmeras, fuentes y flores.

¿Encuentra usted facilidades en el nuevo régimen para la realización de sus planes? —Hoy, más que nunca, los Ayuntamientos se desenvuelven con gran independencia, favorecidos por el nuevo Estatuto; la cooperación que necesitamos, principalmente, es la del vecindario, que esperamos sepa darse cuenta de nuestra labor, y nos ayude en todo momento.

Reconociendo a su amabilidad, me despido de D. Antonio González Egea, y ya en la calle me formulo aún una pregunta: ¿sebrá posponer el pueblo de Almería sus egoísmos particulares y colaborar en el desinterés y altruismo del alcalde?

José AGUILERA

ZARAGOZA He llegado a Zaragoza y la he encontrado eminentemente bella. Ninguna capital de provincia ha producido en mi ánimo efecto tan agradable. Es, sin duda alguna, la población que mayor analogía guarda con Madrid, en su vivir callejero, en su ambiente democrático, en sus costumbres, en la alegría, todos esplendores, de sus gentes. Se vive bien, y los días transcurren rápidamente, de tal suerte que el visitante apenas sabe en el día que vive. Es el encanto de las grandes poblaciones. Es quizá que Zaragoza ha logrado descubrir el misterioso atractivo que únicamente conservó nuestro Madrid. Fuere lo que fuere, la tierra de la Pílarica es una cosa espléndida, que recibe al viajero radiante de alegría, deslumbrante de belleza.

Sus paseos son hermosos; sus cafés magníficos, podría asegurarse que no hay otros en España; su comercio se presenta ante nuestros ojos en derroche suntuoso de elegancia; el movimiento fabril se multiplica en floreciente evolución progresiva, y todo ello se ve lindamente ornamentado por preciosos jardines, que en su deseo de hacer grata la estancia del visitante, lanzan perfumes exóticos allende los espacios.

Así es Zaragoza, democrática, fabril, artística, progresiva, monumental, única... Única, sí, porque une a sus muchos encantos la importancia que, de día en día, adquiere su expansión industrial, a tal extremo que comienza a preocupar seriamente a quienes se creían exentos de competencias dentro de la Península.

Y todos los años, al llegar octubre, la industria, el comercio y el arte, corren a adorar a la Pílarica, y las chimeneas de las fábricas dejan de echar humo, como homenaje de admiración y respeto a su idolatrada patrona, cooperando con su pasividad silenciosa a la brillantez de las fiestas que se dispone a celebrar la muy noble y muy hospitalaria ciudad aragonesa; estuche de mujeres garbosas, especialmente bellas, y residencia de amigos tan atentos como D. Angel Ara Larripa, don Miguel la Puerta, D. Rafael Clarimón, D. Arturo Romani de Céspedes y otros, a quienes envío desde estas columnas la expresión más sincera de mi reconocimiento, con un respetuoso saludo para el ilustre rector de la Universidad zaragozana, D. Ricardo Royo Villanova, cuya mentalidad es tan inagotable como su bondad.

FIGURAS DEL TOREO LAGARTITO

Después de una buena tarde hemos encontrado a Francisco Royo, Lagartito, en la terraza del Royalty, tomando café con un grupo de amigos y paisanos, entre los que destaca su silueta fibrosa el ex matador de toros Calero.

En la fisonomía de Lagartito aparece estereotipada una sonrisa.

Constantemente recibe ehorabuena. Las faenas de la tarde han sido bordados de arte, destellos de torero grande.

De cuando en cuando, un admirador recuerda entusiasmado los naturales dados con la izquierda, el adorno, todo elegancia, del segundo quite; y la estocada postera, etcétera etc., y exclama emocionado: —Viva tu madre!

Lagartito no contesta; sigue sonriendo, y esta vez, su fisonomía parece expresar una satisfacción mucho mayor. Es la alegría del triunfo.

La conversación, girando sobre el alrededor de los cuernos, va siguiendo nuevos derroteros, y se habla de alternativas, de corridas, de billetes, de revivir la figura de Galito, del público... Y al hablar de públicos, no puede contenerse. Aragón le vio nacer, en él florecieron sus primeras ilusiones. Aragón le hizo torero. Le ha visto en sus mejores tardes y él guarda para su tierra el cariño que se debe a una buena madre. Por quedar bien en Zaragoza daría todo... Su vida la da siempre... Eso no tiene importancia. Por encima de

ello está el arte, y el agradecimiento que guarda a los aragoneses.

—Y de los madrileños, ¿qué?... ¿Qué le parece a usted nuestra tierra?

—Que estoy deseando que llegue la próxima temporada, para que me juzguen; Zaragoza y Madrid son las Plazas de mis ilusiones; la primera, porque creo que es algo mío; y la segunda, porque es heraldo que encumbra o destruye. Una buena tarde en Madrid es una confirmación de torero grande.

—¿Cuántas corridas lleva usted torreadas en la temporada?

—Más de treinta, y de no haberme ocurrido el percance de Bilbao, pasarían de cuarenta; he dejado de tomar parte en ocho festejos.

—¿Qué ganaderías le agradan más?

—Las salmantinas. Es con el ganado que más me gusta habérmelas.

—¿Y de alternativa, qué? ¿Hay algo en proyecto?

—Algo de eso me propusieron en Valladolid; pero no quise aceptar. Me parecía algo pronto. Quería darlo a conocer más. En la próxima temporada, sí. Me la dará uno de mis paisanos, y ese día, ¡lo tengo jurado!, si mi Virgencita me sigue protegiendo, he de dejar a Aragón «atronao» por las ovaciones. Pero si es que va usted a decir algo de mí, diga usted, señor periodista, que también yo quiero otra oreja de oro «pa» mi Pílarica... Y que irá por ella, cueste lo que cueste.

M. P.

EL MEJOR PURGANTE.-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Suba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander. Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Línea a Filipinas y puertos de China y Japón Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte video y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina. Línea a Nueva York, Cuba y Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Línea a Fernando Póo Servicio mensual, saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales de camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los repartos.

SALAS Y PELAEZ (S. en C.)

Estufas para carbón a 10,50 pesetas. Braseros a 1,75 pesetas. Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica. BARQUILLO, 41-FERRETERIA. TELEFONO 50-10 M.

Sociedad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrais de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ PULSERA GRAN NOVEDAD. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00. Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

FABRICA DE CALZADO Se construye calzado de todas clases con piso de suela o de goma. A la clase militar se le cuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando su carnet. SECCION DE COMPOSTURAS EN EL ACTO Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 24-59 J.

MUEBLES económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada. Hijos de MANUEL GRASES Sucesor en ATOCHA, 30 duplicado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMADA DIARIO MILITAR DE LA TARDE Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. 3. MADRID. APARTADO 436 BOLETIN DE SUSCRIPCION

JABON CATARINEU Despacho en Madrid Fuencarral, 59. Teléfono 493. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración, el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODAS PARTES. Publicación: Ojos de Carabana y C. (S. en C.) BARCELONA (BARCELONA)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEÑORES REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Anuncios en todos los periódicos de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 años de existencia. Hechos de valor. Seguros contra incendios. Seguros contra robos y hurto. Seguros contra accidentes.

“STAR” Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jefes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Mifiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR. A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO: M. ALVAREZ GARCILLAN.--Madera Baja, 3 APARTADO 329.--MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA BURGOS: Melchior Nájuez, 7. Victoria, 18. Teléfono 390. S. P. Teléfono num 180. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID